



serrat-costa3, Gobierno de Aragón

Joaquín Costa: una pasión de poder

ANDREU NAVARRA ORDOÑO
Universidad Autónoma de Barcelona, España

RESUMEN: Joaquín Costa ha sido presentado con frecuencia como una víctima de sus circunstancias extraordinariamente hostiles: origen humilde, enfermedad degenerativa, rechazo académico y traiciones políticas. A partir de sus memorias (2011) y otras ediciones y estudios recientes tenemos acceso no sólo al escritor sufriente sino también al joven que suspira por ser Ministro, alcanzar fama universal y reformar la vida política. El objetivo final del trabajo es describir la ideología de Costa, distinta en su formulación privada respecto a su expresión pública.

PALABRAS CLAVE: Joaquín Costa, poder, ideología, memorias, crítica literaria

ABSTRACT: Joaquín Costa has often been presented as a victim of his extraordinarily hostile circumstances: a humble origin, a degenerative disease, academic rejection and political betrayals. From his memories (2011) and other recent editions and studies we have access not only to the suffering writer but also to the young person who sighs for being Minister, reaching a universal reputation and reforming political life. The final aim of the work is to describe Costa's ideology, which differs in his private formulation from his public expression.

KEYWORDS: Joaquín Costa, power, ideology, memories, Literary Criticism



1. INTRODUCCIÓN

Durante este año 2011 se han reeditado varios textos fundamentales a la hora de valorar y analizar correctamente y de una forma científica la ingente labor erudita y política de Joaquín Costa. Por un lado, ha reaparecido la biografía de George Cheyne (*Joaquín Costa, el gran desconocido*, 1972 y 2011), y por otro tres volúmenes de gran valor documental: *Discursos librecambistas*, que nos permite acercarnos al Costa orador y economista, *Estudios ibéricos*, libro monumental en que culminaron las aficiones arqueológicas y filológicas del polígrafo y, cuando el año llegaba a su fin, ha aparecido *Memorias*, editadas por Juan Carlos Ara Torralba (Universidad de Zaragoza), diarios que vienen a cubrir una importantísima laguna de la historiografía costista: por fin alguien se atreve a ordenar y transcribir los caóticos cuadernillos que el polígrafo fue confeccionando por su propia mano y llenándolos de sus anhelos vitales, ideales, laborales y amorosos. Por lo tanto, el Costa al que podemos acceder gracias a la presente edición no es el economista ni el orador de *Discursos librecambistas*, sino el hombre atormentado, gran enemigo de sí mismo, que ya nos reveló Cheyne (¡cuánto hubiera disfrutado el maestro de Newcastle con estas *Memorias*!), pero descubierto a través de su propia escritura febril.

Este Costa introspectivo y violentamente arrebatado no puede dejar de sorprender al lector, incluso a aquél que haya leído con atención la excelente biografía de Cheyne, porque ni éste nos había presentado con toda su crudeza algunos aspectos sumamente sobresalientes de la complicada personalidad del

aragonés. Así, por ejemplo, causan impacto los párrafos en los que describe su devoradora sed de ambición y de fama mundanas, que tanto disuenan del hombre gineriano. Nuestro autor es consciente de que su sed de gloria proviene de una situación social profundamente injusta, y también de que jamás logrará satisfacer o aplacar su inmensa sed de fama. Pero ni siquiera estas dificultades explican una necesidad política de estas dimensiones. Toda la obra del montisonense está recorrida por la necesidad acuciante de obtener poder (el “ser alguien” detectado por Ara Torralba). Conseguir apoyos, elaborar programas gacetales, transportables a la realidad. A esto podría añadirse que quién más precisó de poder para alcanzar sus ideales y objetivos vitales, de menos poder directo dispuso a lo largo de su existencia, y este fue sin duda uno de los motivos de mayor desazón en el Costa de todos los tiempos.

2. COSTA Y LA REBELDÍA ROMÁNTICA

La escritura personal costiana es, indudablemente, de estirpe romántica, como romántico debía ser el poema sobre Moisés y los israelitas que maquinaba el joven Costa, y como románticos también fueron sus amores imposibles con Concepción Casas, su satánico combate contra los neocatólicos que le tutelaban, y casi blasfema su obsesión por la muerte, los camposantos o el suicidio. En nuestra opinión, se ha estudiado demasiado a Costa en relación con la promoción estrictamente finisecular de escritores, es decir, Unamuno, Baroja, Azorín y Maeztu, sin atender debidamente a las relaciones contraídas por nuestro escritor con sus contemporáneos reales, de quienes más bebió. Actualmente, creemos que sería más productivo comparar la obra de Costa con, por ejemplo, la de Pi y Margall en busca de afinidades, o igualmente con las de un Milà i Fontanals (con quien llegó a cruzar cartas) o un Menéndez Pelayo, el coloso que se cruzó en su camino en septiembre de 1875 para arrebatarse el Premio Extraordinario de Filosofía y Letras. No es que pensemos que sea incorrecto proyectar la obra de Costa hacia adelante y ver cómo influyó en los más jóvenes (quien estas palabras suscribe ha escrito precisamente un artículo señalando de qué forma Ramiro de Maeztu construyó una identidad intelectual colectiva a partir de rasgos costianos: necesidad de construir una política nacional alejada de los partidos del sistema y superación del esquema de izquierda y derecha, por citar dos ejemplos). Queda, pues, por estudiar la curiosa relación de Costa con el romanticismo, en unos años en que éste aún no había sido totalmente desbancado por Galdós y la nueva novela que de algún modo partió de él. El mismo autor recorre en sus proyectos el trayecto que parte de las indecisiones tardorrománticas hasta la novela cervantino-científica (*Justo de Valdediós*) que proyecta en enero de 1875 (Costa, 2011c: 200). Cuando desea comunicarse con Concepción Casas, el Costa enamorado toma pseudónimos de una obra de Abelardo López de Ayala, y señala fragmentos de Bécquer y *El doncel de Enrique el Doliente*, la novela de Larra. Sus continuas alusiones al sepulcro o a los

cementerios reales y sociales no pueden hacer más que remitirnos al último *Figaro*. Y es que el volumen recién editado de *Memorias* resulta imprescindible para estudiar el proceso que condujo a la elaboración y la publicación de las primeras obras impresas del autor, por ejemplo *Ideas apuntadas en la Exposición Universal* o *Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París en 1867*, curioso texto escrito aún en París durante ese 1867 y que ni pudo ver la luz hasta 1911.

A través de estas páginas conocemos textos poco o nada atendidos por la crítica, como la verniana novela *El siglo XXI*, que el autor va rumiando durante buena parte del año 1871, o el proyecto de tratado sobre poesía popular española, que fue tomando en 1876 distintos nombres (*Tratado de política*, *Política de los romanceros y refraneros y gestas*, *Génesis de la poesía popular*, *Política popular*) para finalmente quedarse en un mero pero importante prólogo titulado *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la península*. También en este punto el sustrato es plenamente romántico, como romántica es la idea de que en la poesía popular deben rastrearse los rasgos más determinantes del espíritu de un pueblo, incluso los que se observan en su Derecho, conjunto de argumentaciones introducido en España, sobre todo, por Agustín Durán, de cuyos trabajos extraía Costa buena parte de los poemas con los que trabajaba.

Se ha repetido hasta la saciedad (ya lo hizo Ramiro de Maeztu en el mismo 1911 y a su juicio se sumarían todos los posteriores biógrafos del autor) que Costa volvió totalmente transformado por lo que vio y experimentó en París, y que el momento de su regreso a Huesca y Graus es el instante generador de toda su ingente obra posterior. Efectivamente, a través del volumen de *Memorias* asistimos a esa conversión, y matizamos también nuestra idea de los motivos de ese cambio. Porque Costa (que sí admiró a los pulcros científicos franceses y a sus ricas familias) no sólo vio allí métodos modernos de cultivar, sino que sobre todo presenció la insultante falta de patriotismo y la desidia vergonzosa de los miembros de la delegación española enviada a la Exposición Universal, delegados incapaces de atender formalmente a los visitantes, hombres preocupados sólo por apropiarse de las muestras de cigarros y vino que los empresarios españoles, con toda buena fe, habían enviado a París para que fueran publicitados. La actitud de esos delegados gubernativos, su indecencia y holgazanería espolearían como ningún otro acicate al joven Costa a la hora de seguir la senda del trabajo, el nacionalismo y la autodisciplina.

Asimismo, el perspicuo prólogo de Ara Torralba nos permite situar con gran economía de medios la obra en su doble contexto histórico y teórico. Es verdad: ningún texto como las *Memorias* de Costa retrata mejor el submundo de influencias, redes de amores inciertos, grupos de presión capitalinos, cesantías, tumultos, arribismo, pronunciamientos y mezquindad, propios de la sociedad española

decimonónica. Y el gran tema del libro es, ciertamente, el desgarrador proceso de emancipación vivido por un joven pobre que lucha por abrirse paso en un mundo que sólo espera de él que se humille, mientras trata de insertarse en un mundo laboral más acorde con sus propias aptitudes intelectuales.

El gran esfuerzo de Costa consistió en situarse por encima de los procedimientos habituales de promoción social que existían en su época. Estuvo a punto de convertirse en un nuevo Larra cuando, al volver de Francia, se enfrentó al atraso no sólo material sino también, y sobre todo, moral, de su nación. El Larra más sombrío es el que escribió tras el regreso de París, aún bajo la fascinación por Balzac. En un momento muy revelador de su carácter, nuestro autor se explica a sí mismo de qué forma todos sus amigos de juventud han sucumbido al “misticismo”, es decir, se han doblegado ante las convenciones de los poderosos, para abandonar el heroico “racionalismo” a través del cual puede alcanzarse un atisbo de verdad y armonía (anotación del 25 de febrero de 1875, p.205). Costa se obstinó en contar únicamente con su talento y con su capacidad de trabajo para alcanzar la cima de su sociedad. Incluso su proyecto matrimonial (que monopoliza buena parte del libro) lo concibió como un acto de desafío cosmológico. Desafío contra una sociedad hipócrita y contra un destino repetidamente adverso.

Costa no se disimuló nunca a sí mismo que su máximo empeño era ser ministro. Oigámsle en uno de sus ensueños más vehementes:

¡Si pudiera estudiar! ¡Si pudiera luego desarrollar el plan de esos dos títulos! ¡Si pudiera fundar con ellos la escuela económico-filosófica que me está bullendo en la cabeza hace tres meses, y que por cada día va tomando mayores proporciones y más claros perfiles! No lo dudo, no lo dudo, ejercería una gran influencia en nuestra península y, ¿quién sabe? ¡tal vez en el continente! ¡Y si esa escuela me hiciese sentar en la presidencia del Consejo de Ministros con la cartera de Fomento! (17 de junio de 1870, p.147).

¡Pobre Costa! Pensar que a base de esfuerzo, estudio y sabiduría se llegaba a ministro, cuando en todas las épocas han mandado los Romero-Robledo y sus descendientes!

Algo que llama poderosamente la atención es la desmedida ambición del joven Costa, que le conduce a considerar obstáculos lo que no son más que pasos hacia adelante. No hay más que ver lo que escribe al ver publicado su primer libro (anotaciones del 5 de enero y el 19 de mayo de 1868, pp.71 y 75). Parece que incluso los éxitos los considera el aragonés injustos puñales por lo mucho que tardan en llegar.

3. EL REPUBLICANISMO COSTIANO

Otros pasajes de *Memorias* son trascendentales para reconstruir la particular ideología demócrata del autor:

Definitivamente soy republicano federalista, de buena fe, en el buen sentido de la palabra, sin intolerancia ni fanatismo, y enemigo por lo tanto de fanáticos, intolerantes y egoístas. En mis opiniones federalistas me ando con mucho cuidado, con mucha prudencia y con mucha cautela en eso de libertades y vivas (anotación del 25 de diciembre de 1868, p.98).

Siete años después, Costa sería coherente con estas palabras y culparía igualmente a carlistas y cantonales, así como a Cristino Martos, de la caída de Castelar, la dictadura pretoriana de Serrano y la subsiguiente subida al trono de Alfonso XII. Pero aún hay más: sin esta raíz federalista es totalmente incomprensible el programa político orquestado en *Oligarquía y caciquismo* (1900), especialmente en lo que se refiere a autonomías universitaria y municipal, ya que el aragonés nunca quiso sumarse a cesiones de soberanía.

Varias anécdotas consignadas en las *Memorias* nos revelan a un Costa mucho más antimonárquico y pimargalliano de lo que reflejan sus proclamas y programas posteriores. Siendo empleado de la administración en Huesca, escribió el 26 de noviembre de 1876:

Hoy los empleados no han tenido oficina porque ha venido el rey a repartir los premios de la Exposición provincial; ayer pasaron por las oficinas una comunicación para que asistiéramos al Gobierno Civil hoy a la recepción; yo, como todos, firmé que quedaba enterado, pero frescos están si yo había de haber ido; ya podía haber andado solo el monigote de don Alfonso si no tenía otro que le acompañase. [...] ¡Mentecatos, idólatras! Cada vez que oía o veía alguna de esas manifestaciones, no podía evitarlo, decía: “¡Estúpidos!, merecen ser regidos por un maniquí semidiós por nacimiento!”. Por cada día aborrezco más la monarquía, y el odio se va tornando terne (Costa, 2011c: 261).

Leyendo las confesiones de Costa uno tiene la sensación de que se sentía permanentemente tutelado y vigilado, primero por sus mentores ultramontanos (Salamero, Rubio), que traman su perdición antes que su emancipación, hasta el punto de que incluso su empresa matrimonial oscense de 1878 se convirtió en una guerra civil unipersonal, un pulso contra toda la sociedad, una especie de *Diablo mundo* en prosa. Así pues, el republicanismo costiano es, en su origen, más que un cuerpo doctrinal, una reacción personal contra las absurdas ataduras sociales que hubo de acatar durante las primeras fases de su inserción laboral.

El carácter moderado y gradualista de nuestro autor (típico de profesionales del derecho que ven en

las revoluciones la suspensión de todos los progresos civilizadores anteriores) le valió críticas desde los sectores más radicales del republicanismo. En un folleto arrebatado y violento, el publicista estonio radicado en Madrid Ernesto Bark se burlaba de las empresas políticas de Costa, presentándolas como una muestra más de un democratismo tan bienintencionado como domesticable. Bark, conocido sobre todo en su faceta de crítico literario (su texto más conocido es la particular canonización de Alejandro Sawa, *La Santa Bohemia*), opone al falso “león” de Graus la eficacia revolucionaria de su admirado Lerroux, justo un año después de haberse producido la Setmana Tràgica en Barcelona. Porque, aunque hoy se acepta mayoritariamente que aquella rebelión de 1909 fue totalmente acéfala, en la época todo apuntaba hacia un liderazgo espiritual de Lerroux. Escribió Bark en 1910:

A raíz de la Semana Trágica censuraba Costa agriamente lo humanitario de la actitud de los obreros catalanes, diciendo que “parecían más bien aliados de la monarquía”. ¿No se hace inconscientemente aliado valiosísimo del trono dejando correr su pluma sin freno? ¿A quién puede presentarnos para sustituir a Lerroux? ¿Y puede el sumiso vencido por Villaverde, que entregó el ejército de la Unión Nacional al enemigo, hablar con autoridad y acusar a alguien? ¡¡Castrados, eunucos, gallinas!! Es el colmo de la orgía impulsiva (Bark, 1910: 15).

Debe tenerse en cuenta que esta acusación fue formulada desde los sectores más bohemios, ácratas y decididamente místicos del abanico ideológico de principios del siglo XX. Por esta razón, creemos que debe añadirse un ligero matiz de escepticismo sobre la consigna siempre repetida de que la ideología del grupo “Germinal” bebía directamente de Costa (Gil Novales, 2011: 143). Y es que, muy difícilmente, un admirador de Lerroux, un radical-revolucionario partidario de la violencia y fomentador de atentados, puede a la vez ser un admirador del pedagógico Costa.

No decimos que la relación entre Costa y el primer 98 no exista, lo que defendemos es que esta relación debe ser revisada.

Hemos citado un artículo de Gil Novales escrito en 1993, y hemos de volver a él para valorar aspectos inexplorados y deshacer algunas posibles confusiones. En efecto, el trabajo “Joaquín Costa y su herencia política” contiene indudables aciertos (como, por ejemplo, poner el acento sobre un intelectual regeneracionista catalán de gran valor que fue el autor de textos muy valiosos sobre Costa), pero presenta algunas ideas discutibles desde la actualidad. Afirmar, siguiendo un artículo de Unamuno, que en sus inicios Costa podía vincularse al carlismo tradicionalista, parece poco verosímil. He aquí uno de los aspectos sobre los que las *Memorias* reeditadas en 2011 arrojan luz definitiva: el joven Costa aborrecía a sus tutores y mentores tradicionalistas y se sentía vergonzosamente prisionero de todos ellos. En segundo lugar, y siguiendo precisamente afirmaciones extraídas de otro libro de Ernesto Bark (*El bolcheviquismo en*

España, de 1920), Gil Novales apoya la idea de un Costa revolucionario indicando que un entusiasta de la Revolución Rusa pudo afirmar que Lenin realizó unas colectivizaciones agrarias homologables a las emprendidas por Costa y Santiago Alba, y que de haber sido rusos Costa y Alba hubieran sido tremendos bolcheviques. Por lo tanto, el mismo autor que en 1910 había presentado a Costa como un *intelectual orgánico* al servicio del trono (literalmente afirmaba que el aragonés había “entregado” al sistema su Unión Nacional), dice diez años después que Costa podría haber sido algo así como el Lenin español. Aún más absurdo que un Costa carlista, un Costa monárquico o un Costa bolchevique es... ¡un Santiago Alba comunista!

Ernesto Bark es un escritor apasionante porque es de los más raros entre los raros, y sus opiniones caen siempre del lado de la mixtificación iconoclasta, mística e incendiaria. Pero de valorar su producción ensayística a concederle perspectiva histórica y criterio político, va un trecho muy grande. Bark puede ser estudiado como un mixtificador fabuloso, un escritor curioso y digno de recuperarse, pero en ningún caso como un comentarista lúcido de la política nacional, lo que sí fueron Altamira, Maeztu, Camp, Ortega y Gasset y tantos otros. No resulta muy difícil demostrar que Costa jamás habría tomado parte en una revolución como la que Lenin protagonizó. Toda la obra costiana puede entenderse como un esfuerzo por zambullirse en el ser consuetudinario español para derivar de esa sabiduría de y ese derecho populares las directrices fundamentales para una regeneración (una “colonización”) interior. Pues bien, hoy en día se conoce qué dijo Marx en 1881 sobre las comunas populares rusas, y qué tendieron a construir Lenin y Stalin a partir de su acceso al poder. Resulta que Rusia era el único país europeo que contaba con un sistema agrario comunal de raíz tradicional, la *obschina*, y que Marx expresó sus deseos de que el progreso en Rusia se implantara a través de estas formas propias de propiedad colectiva (Taibo, 2010: 45-46). Pero Lenin y el leninismo poco o nada hicieron para dar continuidad a las *obschinas*, y en cambio desarrollaron un capitalismo estatalista y monopolizador a gran escala. En otras palabras, sustituyeron las formas populares de comunidades agrarias por granjas industriales de titularidad estatal. Para Costa, esto habría significado un disparate de dimensiones bíblicas.

Pero aunque pudiera haber decepcionado el Costa de la Unión Nacional, no mucha cautela ideológica ostentó el autor en sus reflexiones íntimas, por lo menos mucha menos que en su discurrir público, cuando por ejemplo escribe, con motivo de la boda real del monarca (anotación del 11 de enero de 1878, p.345), cuánto siente no poder “bailar sobre sus tripas” (las del Rey). Molestaba enormemente al polígrafo aragonés la hipocresía con la que algunos republicanos y carlistas habían transigido con la realidad monárquica restaurada en el año 75, faltando a sus palabras y a sus ideologías. Por esta razón, ya en plena Restauración, cuando Costa entra en un ministerio para informarse sobre la convocatoria de

oposiciones o para lograr el favor de un funcionario, lo hace lleno de vergüenza y pensando en un porvenir que ha de rendirle cuentas a su debilidad de solicitar apoyo a las únicas autoridades posibles en el segundo lustro de la década de los setenta (anotación del 4 de abril de 1875). Ésta es, quizás, la gran aportación de Costa al pensamiento político del futuro: la total independencia de las obediencias de partido, la habilitación de un espacio independiente de debate, la forja del intelectual que trata de encauzar sin intervenir.

Y, a la vez, aquí radica el drama mayor de todo este relato: ¿cómo puede armonizarse el querer ser ministro y sentir repugnancia por cualquier organización política formal? ¿Qué cauce podía tomar la desmedida ambición de Costa? Sin una voluntad intervencionista sus proyectos habrían de bailar en el éter a la fuerza. Otra acción que nos revela al Costa irreductible: por no haber votado al candidato oficial (Antonio Naya y Azara, barón de Alcalá) en enero de 1880, fue expulsado de su puesto administrativo en Huesca y trasladado a León (Costa, 2011c: 422).

De las críticas costianas no se libró ni siquiera Giner:

Hablamos algo de lo que don Modesto [de Lara] debe hacer, de mi memoria, de la Universidad, de la política española. Sobre esta última, tan pesimista y escéptico como Giner, y en verdad que con semejante escepticismo no podía salvarse en sus manos la democracia. Son buenos profilácticos, pero malos médicos, y médicos es lo que hace falta en la política de este siglo: no representantes voluntarios, no pilotos para tiempo de calma, sino tutores, hombres excepcionales, Césares, Reyes Católicos, y este no lo alcanza (Costa, 2011c: 210-211).

Entramos, pues, en aquel terreno polémico protagonizado por el famoso “cirujano de hierro”, prefigurado por Costa desde estos años de juventud, y quizás no estaría de más afirmar llanamente y en primer lugar la enorme absurdidad que es llamar “prefascista” a Costa, como hizo Tierno Galván (1961), aunque luego parece que se desdijo. Un fascista no es sólo un partidario de la dictadura o el poder unipersonal, sino un intelectual que cree en el poder hipnótico de la sugestión a través de la movilización en un sentido estético de las masas. Una vez más, la obra de Costa trata de entenderse desde parámetros totalmente propios del siglo XX, más concretamente de sus años 20 y 30. Podríamos citar varios elementos nucleares del fascismo total y absolutamente ajenos a Costa: el fascista desprecia el Derecho precedente al que se impone por la violencia, no es éste el caso de Costa. El fascista es un revolucionario, y Costa jamás lo fue, sino que quiso agotar hasta las últimas posibilidades las reglas de juego. El fascista desprecia al débil y recomienda su aniquilación o, por lo menos, su apartamiento de la sociedad. Si algún sentido tuvo la obra de Costa, desde 1867 hasta 1911, fue el del mejoramiento de las condiciones de vida de las clases subalternas, y nunca el reforzamiento de una jerarquía social de ninguna clase, fuera de la del espíritu.

Donde el fascista pregona control social, sentido de la jerarquía, irracionalismo y primacía de los instintos, Costa defiende la instrucción pública universal, la atenuación de las diferencias de clase, el racionalismo y la confianza en los valores civilizadores. Y es que ni siquiera Primo de Rivera, a pesar de sus declaradas simpatías hacia Mussolini, era plenamente fascista. Actividades tales como fusilar, censurar, combatir o agredir en la calle al adversario, hacinar presos políticos y miembros de minorías étnicas en campos de concentración son el día a día de una praxis fascista. Calificar de “prefascista” a Costa es, digámoslo de una vez, en primer lugar, un anacronismo. Y, en segundo lugar, un imposible en un autor que se define a sí mismo como republicano. Por negarse a firmar dos sentencias de muerte contra dos artilleros sublevados, dimitió Salmerón el 6 de septiembre de 1873 de su cargo de Presidente del Poder Ejecutivo.

Y así podríamos seguir unos cuantos párrafos más, pero no cederemos a esa tentación. Nos basta señalar que, quizás, el estudio de las dictaduras liberales tipo O'Donnell arroje más luz sobre esta cuestión que la interminable polémica sobre el presunto Costa prefascista, que ya dura cincuenta años. Una vez más, convendría mirar atrás y no adelante para comprender al aragonés, sobre todo cuando suelta frases como las siguientes (la cursiva es mía):

Hace una semana redondeé un interesantísimo proyecto de constitución libre de la Institución Científica o del orden social para la ciencia, y de propaganda rápida de la instrucción para el pueblo, mediante un sistema de revistas escalonadas y de funcionarios ad hoc, desde las centrales hasta las escuelas de primeras letras. ¡Qué magnífico es! Pero *¡es preciso ser dictador muchos años!...*

En definitiva, la dictadura no es algo totalmente ajeno a la teoría republicana desde sus más tiernas formulaciones teóricas, desde el mismísimo Robespierre. En ocasiones, la dictadura, una institución que nació en la Antigua Roma, era totalmente necesaria para derrocar a las tradiciones. Pi i Margall y Emilio Castelar no tuvieron ningún reparo en solicitar a las Cortes de 1873 plenos poderes para combatir al carlismo. De suspirar por ser ministro, Costa ha pasado a suspirar por dirigir una suerte de dictadura republicana o República autoritaria en que la instrucción es obligada, y donde los progresos científicos llegan por ley a la totalidad de la población emancipada.

Sólo nos quedaría, pues, tratar de responder a la siguiente pregunta: ¿fue Costa un revolucionario? Hasta aquí hemos intentado demostrar que no, porque un pedagogo no puede ser un movilizador de masas sino un constructor de individualidades, pero aún hemos de matizar más, porque si consideramos que la palabra “revolucionario” significa hombre que pone en circulación un conjunto de ideas profundamente renovadoras que se proponen dejar atrás un sistema caduco, no cabe la menor duda: Costa sí era un revolucionario. Pero si por revolucionario entendemos a un ideólogo dispuesto a utilizar la

violencia armada como medio para alcanzar objetivos políticos, la respuesta es, desde luego, no, por mucho que en 1902 hablara de reprimir a oligarcas y caciques.

4. LA CRÍTICA LITERARIA COSTIANA COMO FUENTE DE DERECHO E IDEOLOGÍA

Conocemos ya la predilección del autor por una construcción *desde abajo* de las reformas políticas, tomando las formas culturales consuetudinarias como base de cualquier medida perdurable. Nos proponemos a continuación dos objetivos básicos: entender de qué modo la poesía medieval en lengua castellana, tanto la de extracción popular como la de tradición culta, ayudó a Joaquín Costa a construir su particular discurso nacionalista, y analizar cómo utilizó recursos procedentes de esta literatura para otorgar un sentido didáctico a sus escritos ensayísticos. Contamos para ello con dos precedentes: el artículo Antonio Beltrán Martínez publicado originalmente en 1997, “Etnografía y preceptiva literaria en Joaquín Costa: refranes, canciones y poemas”, y que acaba de ser reeditado en el volumen *Miscelánea de artículos sobre Joaquín Costa*; y también con el capítulo titulado “Costa y la literatura”, dentro del libro *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, publicado en 1966 por Rafael Pérez de la Dehesa. Se trata de un trabajo valioso como todo lo que escribió este malhadado crítico, que realmente sienta las bases de cualquier acercamiento al tema que nos ocupa, de una forma clara y concisa. En primer lugar, Pérez de la Dehesa realiza una caracterización general de las opiniones literarias costianas en su relación con el derecho consuetudinario y las tendencias europeas en las que debe situarse su pensamiento:

Las ideas de Costa sobre la literatura están, al igual que todo su pensamiento, fuertemente influidas por las doctrinas de la Escuela Histórica Alemana y por el Krausismo. Según la Escuela Histórica la literatura es una expresión del espíritu colectivo; por los especiales caracteres de esta forma de expresión podemos encontrar en ella las manifestaciones de la conciencia política, jurídica o económica del pueblo. Para el estudio del Derecho, además de los textos legales o las costumbres, la literatura ofrece una inmejorable vía de acceso a la espontánea creación de la conciencia jurídica popular. Esa conciencia naturalmente se manifiesta en diversos grados en los distintos géneros literarios: de manera primordial en la poesía popular, mucho menos en la erudita. Dentro de la poesía popular, más claramente en la epopeya, los romances y refranes; de manera menor, en otras formas como la lírica (Pérez de la Dehesa, 1966: 51-52).

Llegados a este punto, afloran una serie de problemas que Costa no dejó de intentar solucionar en sus escritos dedicados a la literatura española popular. En primer lugar: ¿qué significa “popular”? No es ésta una cuestión baladí. En segundo lugar: ¿qué significación, explicable únicamente por el examen de sus orígenes, alcanzan las denominaciones genéricas en que se engloban los textos? Costa, como siempre, es algo caótico y torrencial en sus entusiasmos, y de sus escritos se deriva, en general, cierta falta de concreción en este aspecto. Por ejemplo, considera el *Poema de Fernán González* (siglo XIII) un “epopeya”,

exactamente igual que el *Poema de Mío Cid*, evidentemente muy anterior y de naturaleza inequívocamente popular. Pero hoy sabemos que el *Poema de Fernán González* forma parte del mester de clerecía, y en él el caballero se compara con Alejandro Magno y otras figuras de la antigüedad.

La *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la península* (1881) nos responde a la pregunta de qué entendía Costa por literatura “popular” y literatura “erudita”. Es “erudita” cuando por razón de su contenido es

subjetiva y extemporánea, hija de la pura individualidad del artista... Popular en el caso contrario, cuando el poeta se ha hecho nación, raza, humanidad, desprendiéndose de todo elemento egoísta y particular, empapándose de sentido universal histórico (Costa, 1881: 155-156).

Su visión, por lo tanto, es “eminente racionalista”, como señala acertadamente Pérez de la Dehesa, porque, al ser una teoría individualista, huye de las apelaciones a espíritus colectivos y eternos, propios de los románticos, y se sitúa en un plano que podríamos llamar protopositivista, si hubiera indagado con más tiempo y apoyos en la materia, como sí pudieron hacer Milà i Fontanals, Menéndez Pelayo, Eduardo Hinojosa y Ramón Menéndez Pidal. La historia, en Costa, ha sustituido a las brumas fantasmales que rodean a las grandes e imaginarias fundaciones nacionales.

El texto de Beltrán nos sirve de poco aquí, puesto que su enfoque es básicamente etnológico y se centra sobre el tratamiento que Costa otorgó a los refranes. Según este autor, Costa fue un pionero de la ciencia etnológica pero no pudo contar con las metodologías modernas que se desarrollarían durante el siglo XX. Sin embargo, una idea capital de este artículo nos ayuda a entender la idea de España expresada por Costa en sus escritos: Beltrán hace notar la total falta de identificación específica de lo aragonés en sus comentarios a las tradiciones y frases que recoge. Dicho de otro modo, Costa no tiene en cuenta la procedencia de los poemas y refranes que recoge, glosa y comenta, y esto sólo puede significar una cosa: que para él no hay diferencias esenciales entre un texto recogido en Galicia, en Castilla o en el Alto Aragón, puesto que él sólo habla de expresión española, evidenciando que consideraba la existencia de un único pueblo español en la península.

A través de las páginas de las *Memorias* costianas, asistimos al largo proceso de elaboración de lo que había de ser un importante tratado sobre poesía popular española, que fue tomando en 1876 distintos nombres (*Tratado de política*, *Política de los romanceros y refraneros y gestas*, *Génesis de la poesía popular*, *Política popular*) para finalmente quedarse en un mero pero importante prólogo titulado *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la península*.

El aspecto de este texto podría justificar lo que afirmó Eduardo Hinojosa en 1925: que Joaquín Costa quería ser demasiado sistemático en sus análisis. Ciertamente, su trabajo de 1884 se parece más a un texto lexicográfico o a una disertación sobre Lógica que a un conjunto de comentarios a poemas y refranes. Lo que hace el aragonés es analizar el uso y el contexto en que aparecen términos del castellano antiguo, en un intento de desentrañar su significado lingüístico y jurídico exacto. Es un modo de trabajar similar al empleado en una de las carpetas que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Huesca (1,8. *Apuntes y notas sobre poesía épica y lírica*), que consta de 51 hojas manuscritas. Su contenido se refiere, sin embargo, al análisis de una hipotética poesía celtibérica que podría estudiarse por deducción a través de fuentes latinas. Por la anotación correspondiente al uno de octubre de 1876, sabemos que Costa anduvo por las bibliotecas de Madrid buscando “poesías célticas”, sin ningún tipo de éxito (Costa, 2011c: 257). Y es que nuestro autor estaba convencido de que las características esenciales del pueblo español se tenían que buscar en el Neolítico y no en la Edad Media, época de consolidación de un carácter nacional que tenía raíces mucho más antiguas.

Sin embargo, las sorpresas afloran cuando nos damos cuenta de que toda la obra costiana está llena de citas procedentes de la poesía española medieval, que el autor ha elevado a la categoría de ejemplario moral y de receptáculo de las más antiguas tradiciones españolas. Porque el polígrafo aragonés va a buscar en los poemas del mester de juglaría y el mester de clerecía, y luego en el *Romancero Viejo*, las auténticas características del pueblo español, allí donde, guiado por un mismo empeño, Unamuno se zambulló en *El Quijote* y en la mística del siglo XVI y Pere Coromines, en las novelas de caballerías del Renacimiento. Las citas costianas aparecen donde uno menos se lo espera, por ejemplo, al final de su discurso librecambista pronunciado en el Teatro de Apolo de Madrid el día 8 de enero de 1882, donde elogia el comportamiento del héroe Fernán González (no lo olvidemos, el legendario fundador de Castilla) en la llamada batalla del Ebro. El famoso conde, muy malherido tras horas de recio combate, decide lanzarse él solo contra las huestes de refuerzo de los enemigos tolosanos. De esta forma, a través de una narración extraída directamente de un poema épico-didáctico, es como Costa convierte la cuestión del librecambio en una medida caballeresca únicamente digna de auténticos patriotas. Es de anotar el estilo plástico y tribunicio de Costa, destinado a impresionar al auditorio de un modo menos efectista y metafórico que el empleado por Castelar, pero sin duda aún más eficaz a largo plazo, porque no le ha hecho envejecer. Si hemos reportado todo el fragmento es por lo bien que ilustra un proceder frecuente del autor, la invocación a una determinada actitud hacia los asuntos públicos a través del ejemplo moral de un caballero español.

Otros ejemplos nos indican hasta qué punto la poesía épica medieval constituía para Costa una inagotable biblioteca mental de la que extraía todo tipo de información. En su obra *Estudios Ibéricos*

(1891-1895), en un capítulo dedicado a describir cómo el robo de ganado se había convertido en un “deporte nacional” para los antiguos moradores de la Península Ibérica (lusitanos e iberos), Costa extrapola estas prácticas a la Edad Media y trata de afirmar que ese modo de subsistencia continuaba vivo hacia los siglos X, XI y XII como un eco del pasado español más remoto:

Ejemplo clásico las correrías y cabalgadas de Diego Pérez, de Nuño Fáñez, de los merinos de doña Urraca y otros contra los villanos de Castrogeriz. Y las represalias de éstos contra aquéllos, referidas con aire infantil y malicia juglaresca en las confirmaciones de los fueros de aquella villa (siglo X); correrías en que los rebaños del vecindario y de los señores aparecen alternativamente robados y rescatados por los señores y por los villanos, con añadidura de estragos cada vez a título de castigo o de represalia. Esto nos explica que los más populares de entre nuestros héroes se hayan formado en esta escuela: por ahí principió en el siglo IX su brillante carrera de guerrero aquel Viriato muzarábigo, Omar Ben Hafsun, en la serranía de Ronda; y por ahí la suya el Cid Campeador, que completa la gran trinidad de guerrilleros españoles anteriores a nuestro siglo. Según el poema de “Rodrigo”, el conde don Gómez de Gormaz había invadido las tierras de Diego Laínez, padre del Cid, hiriéndole los pastores y robándole el ganado: Diego Laínez arma sus mesnadas y cae por sorpresa sobre Gormaz: prende fuego al arrabal, rescata su ganado, lo acaudala con el que puede haber de su enemigo, le prende los vasallos y las lavanderas, y se vuelve con botín y presa para Vivar; a consecuencia de esto, síguese un combate en que Rodrigo Díaz, después el Cid, debuta en el oficio de las armas, matando al conde de Gormaz (Costa, 2011b : 63-64).

El pasaje lo extrae Costa de los versos 280 a 291 del *Poema de Mío Cid*. Nuestro autor se nos perfila como un genio de la extrapolación: para él, la historia es un continuo reflejado en todo tipo de discursos mitológicos. Literatura e Historia se funden con el objetivo claro de definir cuál es la psicología o el espíritu de la nación española. De Viriato dice que es el primer expoliador y bandido nacional, que roba para mantenerse atrincherado y no precisamente para llevar a cabo una restauración identitaria frente al invasor romano. En lugar de presentárnoslo como un héroe militar resistente, el retrato de Costa se asemeja más al del mero parásito, no exento de nobleza. Estas características típicas del “guerrillero” democrático las ve repetidas en el Cid. De igual forma, la pluralidad de tribus y naciones que encontraron griegos, fenicios, romanos y cartagineses al llegar a la Península, explica el carácter múltiple de la España moderna y aun la actual, de manera que las continuas refriegas entre señores feudales no son más que la continuación de las luchas tribales de los antiguos moradores de Hispania.

5. CONCLUSIONES

Para concluir, deberíamos ser capaces de responder a las siguientes preguntas: ¿de qué forma el programa político esbozado en los primeros textos costianos cobró forma en las décadas siguientes? ¿Qué clase de revolución o rebeldía propuso el autor a través de sus proclamas y manifiestos? ¿De qué modo su rebeldía cósmica, explicitada en forma de blasfemia romántica, se encarnó en un proyecto político

gacetable y orientado a la práctica? La revolución costista presentó como novedad el hecho de enraizarse, no sólo en el despliegue del derecho progresista, sino en la reactivación de las más profundas esencias del pueblo, convirtiendo su pensamiento en la base del pensamiento de Miguel de Unamuno, Ramiro de Maeztu, José Ortega y Gasset, Rafael Altamira y Américo Castro. Y no encontró mejor manera que deducir el derecho de la literatura medieval española, de la poesía popular y de la épica, para corregir los desvíos del estado liberal decimonónico. Implantar una legislación de nuevo cuño, de carácter revolucionario y foráneo, sin tener en cuenta las tradiciones consuetudinarias de las comunidades rurales españolas, era condenar a la Patria a un trastorno del que se derivarían graves consecuencias: ineficiencia económica, desarraigo personal y toda clase de desgarros identitarios.

Por lo tanto, Costa quiso mantenerse lejos de los democratismos doctrinales, entendiendo que la plena instauración de la educación universal era compatible con la construcción de sistemas que emanaran de la experiencia acumulada por los pobladores del campo durante siglos. Por esta razón la orientación de sus consejos políticos era agrarista, no por un déficit de conciencia social, sino por el convencimiento de que era el campo el lugar de donde podían emanar las reformas necesarias para la sociedad española. Esto es lo que no quieren entender los críticos que se empeñan en preguntarse por qué Costa eludió apoyar la política insurreccional de los obreros. Creemos haber podido demostrar que un republicano que escoge el Derecho y la Educación como herramientas de transformación no puede de ningún modo, a no ser que rompa con su propia trayectoria, sumarse a movimientos revolucionarios, porque éstos destruyen el marco legal que debería extenderse para proteger a quienes quedan fuera del sistema.

Quizás podemos acusar a Costa de ingenuo o de moderado, de creer demasiado en el poder de las palabras y los números, pero de ningún modo podemos achacarle falta de sensibilidad para con las clases subalternas. Sus discursos librecambistas son la mejor prueba de que Costa jamás descuidó la cuestión primordial de la pobreza. Y no lo hizo porque, a través de sus *Memorias*, accedemos al drama humano de un hombre de talento, que sueña con ser ministro o incluso cónsul o dictador, atezado por la miseria más paralizadora. Ante sus auditorios, nuestro autor no se cansó de pregonar que el proteccionismo aplicado por los gobiernos conservadores y liberales a las industrias de productos manufacturados no hacían más que abaratar abusivamente los precios de las materias primas, a la vez que creaba una escasez artificial que encarecía injustamente el precio de la vida. Por lo tanto, la crítica frontal y vehemente de la clase propietaria española (y especialmente la catalana) no se confunde con una mera lucha teórica de clases, sino que toma la forma de un programa práctico de reforma económica.

Así pues, Costa quiso construir una sociedad más justa en la que la Nación protegiera a sus

ciudadanos más desfavorecidos y les brindara oportunidades en forma de instrucción técnica. Y, ¿cuál era el contenido ideológico de esa Nación española soñada? Era únicamente la literatura popular la verdadera portadora de los auténticos valores nacionales que el autor deseaba imponer al nacionalismo mostrenco de los partidos turnantes. Y para mostrar esos contenidos no tuvo más remedio que escribir crítica literaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Bark, E. (1910). *Alejandro Lerroux*. Madrid: Biblioteca Germinal.
- (1920). *El bolcheviquismo en España. La verdad sobre Rusia y el sindicalismo y la democracia mundial*. Madrid: Biblioteca Germinal.
- Beltrán Martínez, A. (2011). Etnografía y preceptiva literaria en Joaquín Costa: refranes, canciones y poemas. *Miscelánea de artículos sobre Joaquín Costa*. Monzón: Centro de Estudios de Monzón y Cinca Medio.
- Coromines, P. (1917). *El sentimiento de la riqueza en Castilla*. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
- Costa, J. (1884). *Estudios jurídicos y políticos*. Madrid: Revista de Legislación.
- (1900a). Prólogo. En Royo Villanova, A. *La descentralización y el regionalismo*. Zaragoza: Librería de Cecilio Gasca.
- (1900b). *Reconstitución y europeización de España. Programa para un partido nacional*. Madrid: Imprenta de San Francisco de Sales.
- (1902). Prólogo. En *Derecho consuetudinario y economía popular de España*. Barcelona: Manuel Soler.
- (1914). *Teoría del hecho jurídico individual y social*. Madrid: Biblioteca Costa.
- (1984a). Génesis y desarrollo de la poesía popular. *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos* (pp.139-192). Madrid: Alianza.
- (1984b). *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos* (Pérez de la Dehesa, R. Ed.). Madrid: Alianza.
- (2011a). *Discursos librecambistas* (Serrano Sanz, J. M. Ed.). Zaragoza: Prensas Universitarias e la Universidad de Zaragoza.
- (2011b). *Estudios ibéricos*, Zaragoza. Institución Fernando el Católico.
- (2011c). *Memorias* (Ara Torralba, J. C. Ed.). Zaragoza: Prensas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

- Cheyne, G. J. G. (2011). *Joaquín Costa, el gran desconocido*. Barcelona: Ariel.
- (1966a). La intervención de Costa en el proceso de Montjuich. Correspondencia inédita con Pere Coromines y otros. *Bulletin Hispanique, LXVIII*.
- (1966b). Una correspondència inèdita: Amadeu Hurtado i Joaquim Costa. *Vida Nova*, mayo de 1966.
- Fernández Almagro, M. (1970). *Historia de la política española contemporánea. 1897-1902*. Madrid: Alianza.
- Fernández Clemente, E. (1998). *El pensamiento y la obra de Costa*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials (UAB).
- (1969). *Educación y revolución en Joaquín Costa*. Madrid: Cuadernos para el diálogo.
- Gil Novales, A. (2011). Joaquín Costa y su herencia política. En *Miscelánea de artículos sobre Joaquín Costa* (pp. 141-156). Monzón: Centro de Estudios de Monzón y Cinca Medio.
- Hinojosa, E. (1903). El derecho en el Poema del Cid. En *Estudios sobre la historia del derecho español* (pp. 73-114). Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.
- (1925). J. Costa como historiador del derecho. En *Anuario de Historia del Derecho Español*. Madrid.
- Martí Gelabert, F. (2007). *La Primera República Española*. Madrid: Rialp.
- Navarra Ordoño, A. (2008). *Debemos a Costa* (1911), de Ramiro de Maeztu, una temprana reflexión grupal. *Letras de Deusto*, 118 (38), 163-171.
- Pérez de la Dehesa, R. (1966). Costa y la literatura. En *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98* (pp. 51-68). Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- Taibo, C. (1910). La ingeniería social y sus problemas. En *Historia de la Unión Soviética. 1917-1991* (pp. 43-72). Madrid: Alianza.
- Tierno Galván, E. (1961). *Costa y el regeneracionismo*. Barcelona: Barna.

Valentí Camp, S. (1922). *Ideólogos, teorizantes y videntes*. Barcelona: Minerva.

— (1911). *Vicisitudes y anhelos del pueblo español*. Barcelona: Antonio Virgili.

Zapater Gil, A. (2011). Programa de gobierno de Joaquín Costa. En *Miscelánea de artículos sobre Joaquín Costa* (pp. 181-194). Monzón: Centro de Estudios de Monzón y Cinca Medio.